

REDACCION Y ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 46
Teléfono 1044
TARRAGONA

La Cruz

DIARIO CATOLICO

NUMERO SUUELTO

10 CENTIMOS

Subscription 2 Pesetas, Mes

Francos Concertados

AÑO XXXV

SABADO 20 de Abril de 1935

Núm 10 980

Los actos religiosos de los Días Santos

Los actos religiosos durante los días de Semana Santa han resultado de una severidad y esplendor extraordinario.

JUEVES SANTO

En todas las iglesias comenzaron a la hora señalada los divinos oficios, con gran asistencia de fieles, muchos de los cuales se acercaron a la Sagrada Mesa.

En la Catedral ofició de Pontifical Su Eminencia el Sr. Cardenal asistido de los capitulares Dres. Serrano, Vilotim y Bergadá.

Trasladadas las ánforas del aceite al presbiterio, procedióse a la bendición de los Santos Oleos.

Terminado el oficio, organizóse la procesión para llevar el Santísimo al Monumento en la forma litúrgica acostumbrada.

Capitulares y sacerdotes por turno hicieron la vela al Santísimo.

Por la tarde, a las tres, verificóse la tradicional ceremonia del Lavatorio de los pies a doce pobres, oficiando el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar de esta Archidiócesis, Dr. don Manuel Borrás.

A primeras horas de la tarde empezó la visita de los Sagrarios, siendo enorme el gentío que afluyó a los templos, de una manera especial a la Hora Santa de San Juan, San Francisco y Seminario.

VIERNES SANTO

Empezó este día santo con la celebración del Via-Crucis solemne que partiendo de la Catedral, después del sermón del mandato, recorrió las calles de Mercería, Mayor, Plaza de la Fuente, Bajada de la Pescadería y Plaza del Rey, terminando con el canto del "Crec en un Déu".

Se calcula en más de 2.000 personas las que con un fervor y entusiasmo extraordinario entonaban las estrofas del Camino del Calvario por las calles de la ciudad y rezaban en alta voz las oraciones piadosas.

A las nueve comenzó en la Catedral la Misa de Presantificados, oficiando Su Eminencia el Sr. Cardenal.

El grandioso templo vistió atestado de fieles, forasteros en su gran mayoría y tarraconenses que habitualmente residen fuera de su capital nativa y que aprovechan estos días para visitar a sus familias y amistades particulares.

La salida del público en el que predominaban las señoras vestidas de negro, nos recordaba los tiempos de aquella religiosidad tradicional que constituía la característica de nuestro pueblo.

Durante toda la tarde la afluencia de forasteros venidos de toda Cataluña fué enorme.

Las calles y plazas aparecían atestadas y los carruajes y coches se cuentan por centenares.

Tarragona revivía su vida religiosa. En los rostros de todos se reflejaba la consiguiente alegría y satisfacción.

LA PROCESION

A las siete y media se puso en marcha la procesión del Santo Entierro que recorrió el itinerario de años anteriores.

Abría la marcha una sección de "armats", la Asociación de Aspirantes y Antiguos Alumnos de los Hermanos de la Doctrina Cristiana con sus dos "Pasos", la Oración en el Huerto y el Precendimiento de Jesús. Seguían luego la Hermandad de Jesús Nazareno con su Paso "La

Verónica", la V. y Purísima Sangre de N. S. J. portadora de los Pasos "La Flagelación", "Ecce Homo", "La Humillación" el "Santo Cristo de dicha Asociación, el "Santo Sepulcro", del Gremio de Labradores y la "Soledad" de la Congregación.

No salieron por causas que no es oportuno indicar ahora, la "Piedad" del Gremio de Labradores, el "Descendimiento de la Cruz" del Gremio de Pescadores y la "Segunda caída" que no sabemos en realidad a quien pertenece.

Las bandas de música la "Lira de Amposta" por la Asociación de Antiguos Alumnos; la "Banda parroquial de Cerviá" por el Gremio de Labradores; la militar de esta plaza, por la Congregación de los Nazarenos, y la Municipal de Reus, por la Soledad, interpretaron escogidas composiciones.

La asistencia de los congregantes fué muy numerosa, destacándose en primer término los de las Congregaciones de la Purísima Sangre y Nazareno.

El pendón era llevado por don Manuel Vilar de Orovio, siendo cordonistas el abogado don Juan Montañés y el presidente de la Cámara de la Propiedad don Luis Sedó.

Presidían la procesión el Prefecto interino de la Purísima Sangre, reverendo Dr. Company, acompañado del sub-prefecto y miembros de la Junta. Al pasar frente al Palacio Arzobispal se incorporó a la religiosa comitiva el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, Dr. Borrás, al cual acompañaba una representación del Cabildo Catedral.

El paso de la procesión fué presenciado por numerosísimo público con un silencio y compostura verdaderamente ejemplares.

No ocurrió el más pequeño incidente, dando la población una muestra más de su espíritu profundamente religioso y comprensivo.

Antes de cerrar esta sucinta reseña que entregamos a las máquinas a hora muy avanzada, hemos de hacer constar la gratitud y felicitación entusiasta de la Junta de la Congregación de la Purísima Sangre, que estamos seguros coincide con la de la opinión tarraconense, hacia el digno Coronel Sr. Rivera, capitán delegado de Orden público, comisario de Policía, teniente y fuerzas de Asalto y policía, y Guardia urbana, por el servicio de vigilancia magnífica y diligentemente llevado a cabo por el personal a ese servicio destinado.

El proceso religioso de Jesús

El Sanhedrin era el Tribunal Subnacional Supremo de Justicia entre los judíos. Constaba de 71 miembros divididos en tres categorías que algunos llaman cámaras, a saber: la Cámara de los Sacerdotes, la de los Escribas y la de los Ancianos, integrada cada una de ellas por 23 miembros. El presidente recibía el nombre de "Naci" (Príncipe) y había también un vicepresidente denominado "Sagan", según unos, y "Ab-Beth-Din" (Padre de la Casa de Justicia o Padre del Tribunal) según otros.

Ocuparon la presidencia muchas veces los seglares, pero en tiempos de Archelao predominan los Sacerdotes y el Sumo Pontífice es el Presidente. El Sanhedrin poseía la plenitud de la jurisdicción que perdió según unos a la caída de Archelao o sea 23 años de la... o sea 23 años antes de la muerte de N. S. Jesucristo, y según el Talmud "un poco más de 40 años antes de la ruina de Jerusalén".

Este alto Tribunal celebraba sus sesiones en el Templo y las causas capitales se veían en la "Sischat-ha-Carith" o "sala de las piedras talladas", situada en la parte oriental del recinto sagrado. Y según el mismo Talmud explicado por Maimónides, toda sentencia de muerte dictada fuera de este lugar era radicalmente nula de derecho.

Suprimido el "jus gladii", o el "derecho de condenar a muerte", las sesiones no se celebraban en la sala "Garith", sino en otro local designado con el nombre griego de "Boule" y situado probablemente en la parte baja de la ciudad. En la Edad Media quiso hacerse de este local el Pretorio de Pilatos. Para las causas ordinarias bastaba una sola cámara según la opinión común, pero en las capitales debía reunirse todo el Sanhedrin—según la Mischna,—y por tanto para juzgar a Jesucristo debió reunirse el Sanhedrin en pleno y no los Sacerdotes solos o sea la Cámara Sacerdotal solamente. pues en pleno se reunió para juzgar a los Apóstoles después de Pentecostés (Hechos de los Apóstoles IV, 5 y 6) y además el Evangelio expresó claramente cuando dice que celebraron consejo "los príncipes de los sacerdotes con los ancianos y los escribas y todo el consilio" (S. Marcos, XV, 1).

Ocupaban los asientos de honor el Naci y el Sagan y a derecha e izquierda de los mismos colocábanse los demás miembros del Gran

Consejo, ocupando los dos últimos tsientos dos Secretarios encargados de anotar los sufragios y las deposiciones de los testigos de cargo y de descargo. Creen algunos que a excepción del Naci y del Sagan, que disponían de verdaderos sitials, los demás sentábanse a la oriental en cojines más o menos elegantes, más o menos vistosos. A los pies de los Ancianos en el hemicycle agrupábanse los "sopherim" o estudiantes de derecho y a disposición de los jueces había además policías y soldados encargados de mantener el orden y contener a la multitud que escuchaba las deposiciones de los testigos y las acusaciones y defensas del reo, con el derecho de tomar parte en ellas si le parecía útil intervenir en favor del acusado que estaba de pie en medio de la sala.

Conocemos por el Evangelio y por la historia los nombres de los principales que tomaron parte en el juicio del Salvador pertenecientes a la "Cámara Sacerdotal". Eran éstos José Caiafa, el Caifás de la Vulgata (el texto griego le llama "Caiafa" y nuestro Frías Montano en su hermosa traducción que a la vista tengo, nómbrale también "Caiafa") que presidía la sesión, teniendo a su lado como "Sagan" a su suegro "Hanan" al que lo mismo el texto griego que la Vulgata llaman "Anna" y es vulgarmente conocido con el nombre de Anás, el cual era en realidad el verdadero director de la Asamblea. Al lado de uno y otro sentábanse los Pontífices dapertos, Eleazar, el hijo mayor de Anás y cuñado de Caifás; Joazar y otro Eleazar, hijos ambos de Simón Boetho; Josué-ben-Sié, que vió la presentación de Jesús en el Templo; Ismael-ben-Phabi, el hombre más hermoso de su tiempo, según cuentan; y Simon-ben-Kramit, depuesto por Valerio Grato para elevar a Caifás (Josefo Antic. Jud. XV a XIX.—De bello Jud. IV, etc.).

Seguían en seguida a éstos los hijos de Anás que aun no habían sido Sumos Sacerdotes, Phonatas, Teófilo y Matías, de los cuales habla también Josefo; Simón Canterro, que será pontífice más tarde, y los Sacerdotes Juan y Alejandro a los cuales se nombra en el capítulo cuarto de los Hechos de los Apóstoles, y Heltrías, el tesorero del Templo que debió pagar a Jodas las célebres treinta monedas de plata, precio de su traición.

De los Escribas solo conocemos con toda exactitud y certeza a Gamaliel, fariseo y maestro de S. Pablo, según el mismo San Pablo lo dice (Hechos de los Apóstoles, XXII 3). Era nieto del gran Hillel y hombre de extremada prudencia con la cual salvó la vida a los Apóstoles (Hechos de los Apóstoles V, 34-39). Algunos como D. José Pallés en su "Pasión del Señor" nos lo presentan como Presidente del Sanhedrin: mas con error evidente puesto que ya hemos dicho que el Presidente lo era Caifás. Simon hijo de Gamaliel también debía pertenecer ciertamente al Sanhedrin y muy probablemente Outrelos y Nonathas-ben-Uriel, autores de unas parafraasis o "Targums" del Pentateuco bastante estimadas por todos. Samuel "el Pequeño", autor del "Birhat-Hasnominium" o "Bendición de los Incredulos", compuesta contra los cristianos poco tiempo después de la resurrección del Señor. Hanania-ben-Histria, Ismael-

ben-Elija, Rabbi Zadok, Rabbi Nahun, etc.

De la Cámara de los Ancianos son conocidos a José de Arimatea y Nicodemo de que nos hablan los Evangelios, y Ben-Tsittit-Haccassat y Ben-Calba-Schebonat nombrados en el "Talmud" (Tratado "Gritin" (de los divorcios) V fol. 56 vuelta).

De la Cámara de los Sacerdotes dice el "Talmud": "¡Valiente plaga la familia de Simón Boetho, malditas sean sus lenguas! ¡Qué plaga la familia de Hanan (Anás) malditos sean sus silbidos de viboras! ¡Qué plaga la familia de Canthero: malditas sean sus plumas! ¡Vaya una plaga la familia de Phabi; malditos sean sus puños! Son Sumos Pontífices; sus hijos son tesoreros, sus yernos capitanes del Templo, y sus servidores con sus bastones apalean al pueblo."

A los Escribas no los maltrata el "Talmud". ¡Naturalmente! ¡El "Talmud" está redactado por ellos! Pedro Renan (Vie de Jesus, pág. 207) hablando de su pretendida ciencia de la ley, escribe: "Era (esa ciencia de la ley) una cosa análoga a la doctrina estéril del faquir musulmán, a esa ciencia vana que se mueve alrededor de una mezquita, gasto grande de tiempo y de dialéctica hecho en pura pérdida y sin que la buena disciplina del espíritu se aproveche de él... La ciencia del doctor judío, del sofista o escriba, era puramente bárbara, absurda sin compensación, desprovista de todo elemento moral. Para colmo de desgracia, llenaba al que se había fatigado en adquirirla de un orgullo ridículo... Ese mundo odioso no podía dejar de pesar rudamente sobre las almas tiernas y delicadas del Norte."

La Cámara de los Ancianos era según el "Talmud", la menos influyente, pero "la más estimable y menos hostil a Jesucristo"; pero hay que rebajar algo de estas afirmaciones al escuchar a Josefo (Antiq. Jud. XVIII, 1, 4) que afirma que el saduceísmo, esto es, el materialismo doctrinal y práctico, hacía sus proselitismos en las clases acomodadas y ricas de la sociedad judía, lo cual no parece contradecir el "Talmud" mismo cuando en otros lugares describe el fausto y ostentación de individuos pertenecientes a esta Cámara de los Ancianos.

Y una vez conocidos estos antecedentes absolutamente necesarios para formarse una idea si no exacta muy aproximada al menos de las personas que van a intervenir en el juicio del Salvador y la sentencia que se va a dictar contra el mismo, vamos a presentar al lector un cuadro en que del modo más vivo y real que nos sea posible, se dibuje la escena que tuvo lugar en una sala del palacio de José Caiafa o Caifás en la noche del 14 al 15 de Nisau según el calendario judío. Y no citamos el mes y el año correspondiente al calendario cristiano porque esto exigiría por sí solo varios artículos o un libro.

Sería media noche o poco más de media noche cuando Nuestro Señor Jesucristo bien sujeto con cuerdas y cadenas compareció en medio de la sala ante sus jueces.

Inmediatamente empieza el desfile de testigos, que debieron ser muchos, puesto que el Evangelista San Mateo (cap. 26, v. 60) dice que se presentaron "muchos testigos falsos". Prolongábase demasiado la sesión y se hacía molesta a los jueces en todos sentidos, esto es, no solo por su excesiva duración sino más principalmente porque el testimonio que buscaban para condenarle a muerte no aparecía por parte alguna. Bien claro y hasta repe-

NOTICARIO BREVE

La Prensa alemana expresa un profundo disgusto por la resolución aprobada en Ginebra y ciertos periódicos aconsejan a Hitler que se rebelé contra la Sociedad de Naciones.

--Laval pasará por Varsovia (Polonia) antes de ir a Moscu. Esta visita no se efectuará antes del 6 de mayo.

--Se han fijado ya las líneas del acuerdo militar franco-soviético.

--En Rusia han sido ejecutadas otras seis personas.

--Se proyecta una nueva Conferencia naval para el próximo junio, a la que se piensa invitar a Alemania.

--Se han anunciado oficialmente los esponsales del ex infante don Juan con la princesa María.

--En Ginebra es elogiada unánimemente la actitud de España ante la Sociedad de Naciones.

--Se reunirán los cuatro jefes del bloque gubernamental disuelto en la última crisis.

--España entera celebra con religioso fervor y entusiasmo las fiestas de Semana Santa.

--Una plaga de langostas ha invadido toda la provincia de Badajoz.

--Se concede mucha importancia política al viaje del ministro de la Gobernación a Barcelona, suponiéndose que su finalidad principal es la formación de las Comisiones gestoras y hacer público el nombramiento del nuevo gobernador general, que probablemente recaerá en el radical señor Estadella.

vidamente lo indica San Mateo en ese v. 60: pues habiendo dicho en el 59 que los Principes de los Sacerdotes y los Ancianos y el Concilio todo buscaban un falso testimonio contra Jesús para condenarle a muerte, dice en el 60: "Y no le hallaron", y habiéndose presentado muchos falsos testigos, "no le hallaron".

—¿Qué testigos son éstos?—dijo Anás en voz baja a su yerno.—Esto es una vergüenza.

—No me culpéis a mí,—respondió el Pontífice en el mismo tono.—Nada tengo yo que ver en esto. Es asunto de vuestros hijos.

Y Onkelos sin recatarse mucho decía casi en alta voz:

—¡Torpes! ¡Mentecatos! ¡Imbéciles! ¿Qué se va a esperar de ese José Caifa que no sabe más que darse tono cuando se pone los ornamentos pontificales? ¡Vaya unos testigos!

Y los rumores producidos por los cuchicheos de los jueces crecían por momentos, cuando finalmente se presentan dos testigos en los que debían tener suma confianza, pues to que los presentaban al final y como prueba decisiva y Caifás dijo a su suegro:

—Tenga V. paciencia, que ya vendrán dos testigos cuyas deposiciones harán prueba plena.

—Ya veremos—replicó cautamente el zorro viejo.

Exigia la ley judaica según Maimónides (Sanhedrin cap. XX) no solamente "la conformidad", sino "la identidad" en las aserciones de los testigos.

El Evangelista San Marcos hace constar que los testimonios de los muchos testigos presentados "no eran iguales": y con relación a las deposiciones de estos dos últimos testigos de mayor excepción dice el mismo evangelista en el original griego: "Kai aude ontos ise en amarturia auton": que la Vulgata traduce: "Et non era conveniam testimonium illorum": pero que traducido literalmente del griego tiene una fuerza mayor y expresa claramente la idea que el Evangelista se propuso enunciar, a saber: "Y ni así era igual el testimonio de ellos". El evangelista sabía que los testimonios tenían que ser "iguales" y hace observar que "no eran iguales" y que por tanto "no tenían valor alguno".

En vano Struss (Vie de Jesus t. II, p. 328) trata de demostrar la "igualdad" de esos testimonios. La conducta seguida por Caifás prueba que las deposiciones de los testigos no tenían valor alguno.

Cuando Anás oyó lo que decían los dos famosos testigos se inclinó hacia su yerno y le dijo al oído:

—Es preciso que tú mismo trates de arrancarle un confesión al reo; pues de otro modo vamos a quedar en el más espantoso de los ridículos.

—Pero eso lo prohíbe la ley,—replicó Caifás.

—Déjate de leyes y haz lo que te digo, que aquí no hay más ley que nuestra voluntad.

El Sumo Pontífice entonces, levantándose de su asiento y no atreviéndose a hacer enseguida lo que su suegro le aconsejaba adopta un temperamento medio por lo pronto y se limita a preguntar a Jesucristo:

—¿Nada respondes a lo que éstos contra ti testifican?

Jesucristo callaba; no respondió nada, dicen los evangelistas.

—No seas mentecato,—continuaba insinuándole Anás,—es preciso que le arranques una confesión, de cualquier manera, por cualquier medio, conjurándole en nombre de Dios.

Y Caifás perdió el conocimiento olvidándose de todo, del Sumo Sacerdote que ejercía, de la dignidad de Naci, de que presidía el Tribunal Supremo de Justicia de la nación y saltando al medio de la sala acércase a Jesucristo y le dice:

—Conjúrte por el Dios vivo, que nos digas si tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, (y agregó según costumbre): Que su nombre sea "ben-dito".

Jesucristo respondió:

—Tú lo has dicho. Yo lo soy. Y

aun os digo que de aquí a poco veréis al Hijo del Hombre sentado a la diestra de la virtud de Dios y venir en las nubes del cielo.

Entonces el Príncipe de los Sacerdotes, rasgando sus vestiduras dijo:

—Ha blasfemado; ¿qué necesidad tenemos ya de testigos? He aquí ahora acabáis de oír la blasfemia. ¿Qué os parece?

Y ellos respondiendo dijeron:

—Reo es de muerte.

Entonces se dió un espectáculo cual no se ha visto ni verá jamás en los fastos de la historia, espectáculo vil, repugnante, bajo, repulsivo; y fué que algunos de los jueces llevados de la ira, odio y malas pasiones que en su pecho nutrían contra el Divino Redentor, saltan también de sus asientos y se acercan a El para escupirle, abofetearle, maltratarle y herirle y velando su faz con el "kofieh" que cubría la cabeza del Salvador divino, decíanle: "Profetiza, Cristo, quién es el que te ha golpeado".

Parecerá a algunos, tal vez, que exageramos la nota y que ni Caifás descendió de su sitial ni los jueces golpearon a N. S. Jesucristo. Confieso que leyendo ligeramente el Evangelio la impresión que se suele sacar es esa, sobre todo porque a nadie pudiera ocurrírsele que llegase el rebajamiento de los jueces hasta a golpear y maltratar al reo que juzgaban; pero meditando detenidamente el Evangelio se ve claramente que la escena ocurrió del modo que acabamos de relatar.

En efecto, el Evangelista S. Marcos (cap. XIV, v. 60) dice expresamente que el Sumo sacerdote se levantó (eistomemon) "al medio", "hacia el medio", "en el medio"; es decir que no se levantó y permaneció en su sitial, si no que bajó de él y vino al medio, que era donde estaba Jesús.

Y por otra parte el mismo Evangelista después de narrar la escena anterior y el hecho de rasgar Caifás sus vestiduras diciendo: "¿Para qué necesitamos ya los testigos? Habéis oído la blasfemia. ¿Qué os parece?"; dice: "Y todos ellos le condenaron a ser reo de muerte".

E inmediatamente dice el mismo Evangelista: "Y algunos comenzaron a escupirle y cubriéndole la cara le daban golpes y le decían: Adivina". Ahora bien ¿a quién se refiere la palabra "algunos"? Indudablemente a los jueces; por cuanto seguidamente a la palabra "Adivina" escribe: "y los ministros le daban de bofetadas". Para nosotros pues, está claro el texto del Evangelista San Marcos; puesto que por la palabra "algunos" no se puede entender sino "algunos" de ellos, de los que viene hablando, de los jueces, tanto más cuanto que distingue entre ellos y los ministros, agregando enseguida que "los ministros le daban de bofetadas".

ILDEFONSO SERRANO.

Arcediano de Tarragona.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico

L'Organització dels Pescadors

Amb la sortida en bloc, dels armadors del "Pòsit Marítim de Pescadors", on fins ara havien col·laborat, es posa de manifest, amb tota evidència, les dues tares fonamentals en l'organització d'aquella entitat i que han estat causa d'aquest fracàs: com ho seran en tots aquells Pòsits i entitats on s'incorreixi en semblants errors.

Els Pòsits de Pescadors, en sa major part, són entitats de caràcter mixte, patronal - obreres, on tenen de conviure els modestos armadors, que no són altra cosa que petits empresaris de les cases proveedores de barques, motors i demés instruments de producció, i els tripulants de les embarcacions, que cobren pel seu treball una part dels beneficis de l'explotació pesquera.

Es evident, que en les embarcacions, més que en cap altra explotació industrial, precisa la disciplina i s'imposa l'autoritat del cap de l'empresa, que ací no és altre que el petit armador o patró. Essent així, dintre la vida societària del Pòsit, ha de procurar-se que en cap cas sigui possible una col·lisió de forces de tripulants i armadors, no sols perquè en pateix l'autoritat moral necessària de l'armador i patró, imprescindible per a mantenir la disciplina, bon ordre i la companyonia que deu regnar en la coberta de les embarcacions, sinó perquè no pugui donar-se el cas absurd, intentat en el "Pòsit Marítim de Pescadors", d'excloure els armadors de la direcció de l'entitat.

També deu evitar-se, de totes passades, que en aquestes entitats de caràcter professional hi hagi interferències d'altres en-

titats i de persones aïenades a la professió. La causa immediata u ocasional del conflicte creat al "Pòsit Marítim de Pescadors" no és altra que aquesta intromissió de gent estranya a la pesca que no s'han captat d'altra cosa que de dividir els pescadors, llençar tripulants contra armadors, per així poguer dominar-los millor, fent impossible llur redempció, empresa que requereix la unió i l'esforç de tots.

Es precis que tinguin en compte els dirigents dels Pòsits i altres entitats de caràcter mixte, patronal-obreres, de no caure en aquests funestos errors. Deu abandonar-se en aquesta mena d'entitats, el candorós sistema de confondre en una mateixa massa empresaris i obrers, ací armadors i tripulants. Hi ha que constituir dintre del Pòsit, dues Seccions, que gaudeixin, si voleu, de les mateixes avantatges d'ordre econòmic i social, però que cap d'elles pugui excloure l'altra o menyscar-la en la seva dignitat i interessos. Aquest resultat s'ateny donant al Pòsit o societat, caràcter paritari, o sigui atorgant a armadors i tripulants igual nombre de càrrecs en la Junta de Govern del Pòsit, i en cas de discòrdia entre ambdues parts, pot facultar-se per a dirimir-la, a una persona que exerceixi autoritat per sobre del Pòsit, com fóra, per exemple, el President de la Federació. Amb aquesta organització es fa impossible el mateix un abús d'autoritat per la part patronal, com una injustificada imposició, deguda a la força del nombre per part dels tripulants.

IGNASI CASTELLVI.

El P. Laburu en Valencia

Ha pasado, si, dejando en su pos una estela luminosa y fecunda de su celo y de su amor. Valencia entera le ha recibido con indescriptible entusiasmo y miles de hombres han seguido ansiosos;—punto por punto, palabra por palabra—el desarrollo de estos ejercicios cuyo mayor fruto, después de Dios se debe indudablemente a la influencia paternal y celosa del incansable apóstol, Padre Laburu.

Las naves de esta gran Basílica eran pequeñas para albergar a los miles de fieles ávidos de recoger su doctrina. Gran número de iglesias de esta capital provistas al objeto de potentes altavoces, presto eran invadidas por inmenso público y allí donde hubiera un aparato (ya que dichas conferencias eran transmitidas por Unión Radio) apiñábanse al momento multitud de escuchas, simples curiosos o cristianos viejos, en quienes más o menos hacia mella e infiltraba paulatinamente el germen de sus consejos a través de las ondas. Nada, en suma, se ha escatimado para la mayor difusión de las pláticas cuaresmales dadas por el Padre Laburu y no dudo que, si no co-

mo fuera de desear, ha sido bastante el fruto rendido después de una siembra benéfica, esparcida con celo apostólico y sobreaudientemente por un sacerdote piadoso, émulo de la predicación verdadera, convincente y sencilla de aquellos santos varones que siempre la Iglesia tuvo, los cuales, buscando almas para Jesucristo, hallaron cumplido su objeto viendo fructificar su semilla al abono de sus mismas virtudes, enseñanzas y ejemplos allá en el mismo campo donde la sembraron.

Hablen sino esos siete mil cristianos que el día postrero de los ejercicios, Domingo de Ramos, se acercaron como uno solo al celestial convite. Hablen las columnas del templo y digan de los arrepenimientos de muchos pecadores y cántenlo, por fin, los coros angélicos en el Cielo que tanto y tanto habrán celebrado el regreso de muchos pródigos y el encuentro de tantas ovejas descarriadas a quienes lloraron por perdidos y han vuelto a hallarlos.

Ello ha sido ciertamente lo que en parte era de esperar, dada la santa unción, y conocimientos psicológicos que caracterizan la palabra sencillamente feliz del P. Laburu. Orador, nuevo estilo, sabe adentrarse de tal forma hasta lo más íntimo del corazón humano

que adivina, diríase, los más recónditos sentimientos del hombre. Una sola pincelada... la ligera suspensión de una frase cortada... la oportunidad de una anecdota, da al momento, hasta al más negado, el panorama más vasto de esa idea que pretende infiltrar, cual nadie lo hiciera mejor acabándola bellamente con diatribas, superferolíticos o vaciedades.

Sea todo a mayor gloria de Dios y prosiga el P. Laburu, apóstol moldeado (permítaseme la frase) a exigencias del siglo XX, su magna tarea de rechristianización espiritual que tanto hoy se hace de desear en nuestra sociedad y aún en muchos quizá, que se dicen hogares cristianos.

La admiración de la Iglesia y los suyos con él irá doquiera vaya, ayudándole en su divina misión y al amparo del Cielo, floreciente crecerá su obra.

VICENTE PANIAGUA-S.

Espectáculos

AQUESTA NIT "MARUXA" EN EL CINEMA TEATRE TARRAGONA

El fet de representar avui per la Companyia lírica de l'Orfeó Canongí: l'òpera en dos actes del mestre Vives, "Maruxa", bé mereix una atenció i un comentari.

Poques obres com "Maruxa" prenen una tònica i unes característiques de cosa de qualitat.

L'exposició i el desenllaç de la trama, el bon gust en què es descapellen les escenes, les pàgines de música inspiradíssimes i emotives que el mestre Vives posa en el poema líric, acompanyat de la interpretació acurada que els cantaires de La Canonja fan d'aquesta òpera romàntica, augmentada i entre-rés i aviven l'atenció per a veure-la representada, a mesura que s'apropa el moment de començar l'espectacle.

L'esforç cultural i artístic que representa pels executants, la presentació de l'obra resolta amb tota cura de detalls, i les ganés que tenen de demostrar a bastament davant el públic tarragoní, les seves dots vocals i escèniques, li dona encara molta més importància de la que té, perquè tot fa preveure per aquesta nit, que la representació de "Maruxa" deixarà una impressió inesborrable i un èxit gran d'ós.

NOTAS LOCALES

A MEDIA ASTA.

Durante estos días ha ondeado la bandera a media asta en la Liga Regionalista.

Tethom qui practica l'estalvi, cal que no obli di que la "Caixa d'Estalvi de la Generalitat de Catalunya" està sotmesa al protectorat del Ministeri del Treball.

Casa Llanas

OBJETOS para REGALO

Ultimas novedades

Precios limitadísimos

Clínica Dental Dr. Algueró

METGE - DENTISTA

Secció d'Ortodoncia

(Correcció de malposició de Dents), a càrrec de l'Especialista

D. Costa del Río

Ex-Intern de l'Escola Dental de París, Berlín i Viena.

Consulta: de 9 a 12 i de 3 a 7

DISSABTE: de 8 a 11

HORES CONVINGUDES

Rbla. 14 d'Abril, 24, pral.

Telef. 1515



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Sants Autoli, màrtir, Nicet, bisbe, i santa Fotina la Samaritana. (I. B.)

DEJUNI I ABSTINENCIA SOLAMENT FINS A MIGDIA

MISSA D'AVUI

Del Dissabte Sant.

Primera classe.—Ornaments blancs.

Estació litúrgica a Roma: Sant Joan de Latran.

El dissabte el Cos del Salvador era dins la sepultura. Tres dies estigué sepulcral el Redemptor: una part del divendres, tot el dissabte i les primeres hores del diumenge en què Jesús ressuscità gloriós i triomfant per no morir mai més.

Els apòstols, acovardits de la Passió del seu Mestre, havien fugit, dispersant-se. Els jueus havien demanat a Pilat que posés guàrdia al sepulcre, puix que Jesús havia anunciat la seva Ressurrecció als tres dies; i efectivament els soldats pretorians vetllaven el sepulcre, perquè no hi anessin els deixebles a robar les sagrades despulles i diguessin que el Crist havia ressuscitat.

Les cerimònies d'avui són: la Benedicció del Foc Nou, la Benedicció del ciri pasqual, la lectura de Profecies, la Benedicció de les Fonts baptismals, les Lietanies i la Missa de Glòria, amb el primer cant de l'Al·leluia, que ens anticipa la joia de la gran festa de la Ressurrecció, la Pasqua del Nou Testament.

MISSA DE DEMA

De Pasqua de Ressurrecció

Doble de primera classe amb octava privilegiada.

Ornaments blancs.

RECES MENSUAL

Pels homes i joves:

El divendres, dia 26 d'Abril a dos quarts de vuit del vespre al temple del Sagrat Cor.

Per les dones i donzelles:

El diumenge, dia 22 d'Abril, a les set del vespre, al temple del Sagrat Cor.

QUARANTA HORES

El dia 21 començaran a l'església de l'Hospital, essent les hores d'exposició de les vuit a les onze del matí, i de dos quarts de quatre a dos quarts de vuit de la tarda.

DISSABTE DE GLORIA

CATEDRAL.—A dos quarts de nou, Hores Canòniques, Benedicció del Foc, cant de Profecies i benedicció de la Pila baptismal, seguidament, missa de Glòria.

Tarda, a dos quarts de quatre, cant solemne de Matines i Laudes.

Capella de la Mare de Déu del Claustre.—A les set, missa i felicitació Sabatina.

Des de les vuit, vetlla d'honor a la santa imatge.

Tarda, a dos quarts de cinc, rosari, visita Sabatina i Salve.

SANT JOAN.—A les vuit, oficis propis del dia amb el cant de l'"Exultet", profecies, benedicció de la Pila baptismal i ofici solemne amb comunió general.

Tarda, a les sis, rosari.

SANT FRANCESC.—A les vuit, benedicció del nou foc, cant de l'"Exultet", profecies i benedicció de la Pila baptismal i missa de Glòria.

SANT MAGI.—Tarda, a les sis, benedicció de la corona de la Verge de la Soledat, obsequi de varies persones pietoses; rosari, corona

cantada, sermó pel Rnd. Dr. don Jaume Garcés, i Salve per la capella del mestre Sr. Roig.

TRINITAT.—A les set, benedicció del foc i de les fonts baptismals, missa de Glòria cantada.

SAGRAT COR.—A les set, oficis propis del dia, missa de Glòria amb comunió general.

Tarda, a dos quarts de set, rosari i visita Sabatina.

CARMEN.—A las siete, bendición del fuego, canto de las Profecias y misa de Gloria.

Tarde, a las seis, rosario, visita Sabatina y Salve.

MERCE.—A las sis, ofici propi del dia.

SANT ANTONI (PP. Caputxins).—A dos quarts de vuit, missa cantada de comunió general.

SAGRAT COR (August, 7).—A les sis, oficis propis del dia.

COL·LEGI DE SANTA TERESA (Rambla del 14 d'Abril, 87).—A dos quarts de set, oficis propis del dia.

SANT MIQUEL.—A les sis, oficis propis del dia i missa de Glòria.

JESUS MARIA.—A las siete, oficis propis del dia.

CULTES PER A DEMA

CATEDRAL.—A les sis, rosari de l'Aurora; a les set, missa de comunió general; a dos quarts de deu, Prima, Tercia i processó claustral seguidament ofici solemne celebrant Sa Emma, el Sr. Cardenal, finalitzant amb la benedicció Papal. Predicarà el R. P. Isidre Griful, S. J.

Capella de la Mare de Déu del Claustre.—A les set, missa i homilia.

SANT JOAN.—Misses a les sis, set, vuit, nou i onze.

A les deu, missa solemne.

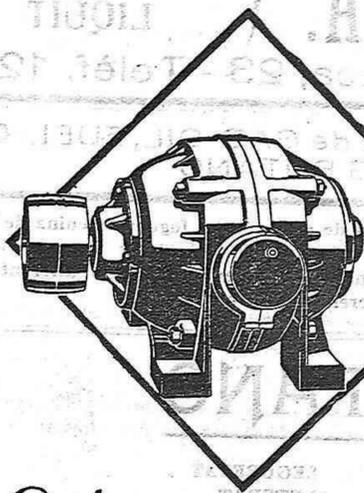
Tarda, a les sis, rosari.

CARMEN.—A las cinco, Maitines cantados; a las cinco y media, misa de Aurora y procesión con el Santísimo por el interior del templo.

Tarde, a las seis y media, rosario, visita a la Santísima Virgen y canto del "Regina Coeli".

JESUS MARIA.—A las siete y media, misa de comunidad; a las nueve y media, misa solemne. Terminado el Santo Sacrificio se expondrá S. D. M. A las doce, reserva.

MOTORES TRIFASICOS



"GEAL"

PRODUCTO NACIONAL DE LA



BILBAO

Protegidos contra gotas de agua
Cojinetes de bolas

AEG

A. E. G. IBERICA DE ELECTRICIDAD S. A.
Diputación - 250 Barcelona
Entre Rambla Cataluña y Balmes. Teléfono: 24791

CLIMATOLOGIA

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL INSTITUTO

Viernes, 19.

Temperatura a la sombra
Máxima, 17; mínima, 8.

Barómetro a 0 i al nivell de la mar
A las 8 h., 763'7; a las 18, 760'8.

Dirección del viento
A las 8 h., N.; a las 18, SSE.

Fuerza del viento
A las 8 h., calma; a las 18, calma.

Estado del cielo
A las 8 h., casi despejado; a las 18, casi despejado.

Clase de nubes
A las 8 h., Ci. St. Cú.; a las 18, St. Cú.

Evaporación
En las 24 horas, 2.

Lluvia recogida:
En las 24 horas, 0.

Humedad relativa
A las 8 h., 69; a las 18, 78.

Maletes

Neceseres

Baguls

Artículos d'Esport

Alta qualitat - Baix preu

CASA COCA

Comte de Rius, 7 - Tarragona

¡ATENCIÓN!

Cuando vaya a Barcelona

Haga una visita a los

ALMACENES JORBA

en los que encontrará todo cuanto pueda interesarle, a precios como siempre, los

más convenientes

CAFÉ-BAR-RESTAURANT

INSTALADO EN LA GRAN TERRAZA

Esmerado servicio a la carta y cubiertos desde 5'50 ptas. - Especialidad en lanchas y banquetes para bodas, bautizos y Primera Comunión

Cocina excelente - Dirección: "Nouvel Hôtel,"

Abierto durante las horas hábiles para el comercio

ALMACENES JORBA

"PROCOMSA", S. A. (Propagadora del COMBUSTIBLE LIQUID)

Delegació de Tarragona: Apodaca, 23 - Telèf. 1218

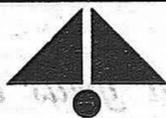
Agent de Campsa per a la venda de GAS-OIL, FUEL-OIL DIESEL-OIL i GAS BUTANO

Gas - Oil

Oli pesat, per tota mena de cremadors i fogons de cuina de les conegudes marques "Fokoil", "Bolini", "Candentus"; per a motors d'automòbil, camions (adequats per a cremar-lo); pels diferents motors i cremadors a olis pesats.

GAS-BUTANO

GAS NATURAL
NO ES TOXIC
LIQUAT A BAIXA PRESSIO
SENZILLESA



SEGURETAT
NETEDAT
COMODITAT
ENCESA INSTANTANIA

pot emprar-se per a

CUINAR
BANY
LLUM
CALEFACCIO

Per tant substitueix avantatjosament el carbó (vegetal, eok, antracita, etc.), fogons de gasolina, petroli, llum acetilè, etc.

De gran utilitat a
Ciutats, Pobles, Masies apartades, Xalets, etc.

S'espèn en botelles metàl·liques d'un pes brut de 25 quilògrams, les quals poden connectar-se amb un senzill tub de goma als aparells cremadors de qualsevol tipus a la venda.

Poden veure's les cuines, fogons, escalfadors de bany i demés aparells.

AFODACA, 23

on es faciliten, ensems, tots els detalls sobre consum, preus, etc.

SERVEI A DOMICILI

Tenim representants per a la venda, a tot Catalunya

SE ALQUILA

Casa amueblada para todo el verano, situada en el pueblo de Aforja.

Razón: en la Administración de este periódico.

ES VENEN

dues esplèndides parcelles, Carrer de Barcelona (enfrent Túnel Pedrera).

Raó: Plaça República, 19, 1.er

Casa Llanas

GUANTES DE punto y malla gran novedad y MEDIAS seda natural e hilo

Associació Protectora de l'Ensenyança catalana

Ha començat el cobrament dels rebuts corresponents a l'actual mes d'abril. Junt amb ells es lliura als senyors socis el Butlletí que correspon al mes de gener i la convocatòria a la reunió del Consell general ordinari que es celebrarà a Barcelona el dia 28 dels corrents.

Cridem l'atenció als nostres senyors socis per pregar-los que llegeixin al Butlletí un notable treball que porta per títol "Una opinió", obra del nostre compatriota i diputat senyor A. Rovira i Virgili.

En el mateix Butlletí hi ha noves de les activitats d'aquesta Delegada.

La Comissió Delegada a la nostra ciutat té en organització noves activitats: es troba, però, amb una dificultat, que és, el nombre tan petit d'associats. La Delegada prega als patriotes tarragonins que pensin que la major part del que cobra la Protectora a Tarragona es despèn a casa nostra mateix: sols una petita part és enviat a la central. Es per això que fóra una bella cosa fer un petit esforç cada patriota i inscriure's a les nostres llistes, ja que aleshores la Delegada de Tarragona podria realitzar tota una completa actuació.

A tot Catalunya s'està realitzant ara una croada a favor de la Protectora. Es en aquests moments en què la vida de Catalunya està en règim transitori que cal pensar en la importància que té l'ensenyament en català.

Tothom qui vulgui inscriure's pot adreçar la proposta al lloc social de la Delegada, Ateneu de Tarragona.

RESTAURANT BUENSUCESO

CALLE BUENSUCESO, NUMS. 6 y 8, al lado de la Rambla de Canaletas y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas.

BARCELONA

AJUNTAMENT

Per l'Alcaldia i Inspecció municipal de Sanitat, s'han pres les mesures corresponents per tal d'evitar la propagació de un cas de febre tifoidea existent en una de les cases barates existents a la barriada de Tetuan. Ultra les particulars preses prop del malalt i els seus familiars, se n'han pres d'altres de caràcter general d'aplicació als habitants d'aquell paratge, com són la pràctica d'una vacunació antitífica masiva i la destrucció de les verdures que es mengen crues existents en un hort, on es rega amb les matèries residuàries procedents de la fossa sèptica que recolleix les de les cases barates assenyalades, així com desinfectar aquelles matèries residuàries com a màxima precaució.

DEL CONCURS DE CAMELLES

Salvant variació, ha restat constituit el Jurat del Concurs de Caramelles, que tindrà lloc a la nostra ciutat avui dissabte dia 20, a les deu de la nit, en la següent forma:

President, l'alcalde-gestor d'aquest Excm. Ajuntament, senyor Atanasi Ramas.

Vocals: director de l'Orfeo Tarragoní, senyor Xavier Gols; músic major del regiment d'infanteria número 18, senyor Ignasi Vélez; i el senyor Josep Gols.

Avicultura Cunicultura

Presupuestos - Dirección de instalaciones - Fórmulas de piensos - Enfermedades, etc.

Fincas Rústicas

Peritajes - Parcelación - Nivelaciones, etc.

Consulta de 4 a 7.

J. Vidal Balafà

C. Unió, 20, 1.er, 2.ª TARRAGONA

LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Aprobada por el Congreso el 14 de marzo último

(Continuación)

CAPITULO VIII

De las aparcerías

Art. 43. Por el contrato de aparcería, el titular o titulares de una finca rústica ceden temporalmente o conciertan con una o varias personas el uso o disfrute de aquélla o el de alguno de sus aprovechamientos, conviniendo en repartirse los productos por partes alicuotas, equitativamente, en relación a sus respectivas aportaciones.

Para todos los efectos de la presente ley; el cedente de la tierra tendrá la consideración de cultivador directo cuando, además, participe cada año en el capital de explotación en una proporción mínima equivalente al 20 por 100 de la renta anual de la finca o aprovechamiento.

Se entenderá comprendido en el concepto capital de explotación el valor de las plantaciones que en la finca existan, el de los edificios, construcciones e instalaciones en cuanto se apliquen a la explotación dada en aparcería; el de agua cuando su alumbramiento o utilización haya ocasionado u ocasione gastos así como en metálico, abonos, simientes, piensos y forrajes, ganados de labor, aperos y maquinarias, medios de transporte, prestación o pago de jornales, y cuanto de alguna manera contribuya a la obtención de los productos de la finca.

Art. 44. Las aparcerías se registrarán:

Primero. Por los pactos y con-

diciones que libremente estipulen las partes, por los usos y costumbres locales o comarcales.

Lo dispuesto en los dos apartados anteriores se entenderá revisables ante el juez o Tribunal competente, en los términos que establece el artículo 49.

Tercero. Y a falta de pacto y costumbres locales o comarcales, por las normas generales de la presente ley, en cuanto no se oponga a las especiales de este capítulo.

Art. 45. En los contratos de aparcería se consignará el detalle de las aportaciones la proporción en que los contratantes acuerden participar en los productos, la intervención del cedente en la recolección de los frutos, el tiempo, lugar y forma de su distribución y las facultades de aquél en la gestión directiva, cuando coopere directamente a la explotación.

Art. 46. La proporción en la distribución de los productos en los contratos de aparcería sólo será revisable por infracción de los preceptos de este capítulo, por dolo o mala fe, o por lesión, que ocasione un perjuicio o un beneficio que rebase el 15 por 100 de lo que debe corresponder a cada uno de los contratantes con arreglo al valor de sus respectivas aportaciones, citadas por el pacto de los intereses, o en el caso de ser éste impugnado o de no aparecer valoradas las reseñadas en el contrato, por el que fije el juez o Tribunal competente, que deberán atenerse a los usos,

costumbres, normas y valores locales y comarcales.

La revisión que acuerde el juez o Tribunal, conforme al párrafo precedente, no podrá referirse a las liquidaciones practicadas antes de la presentación de la demanda.

Art. 47. Serán causas de desahucio del aparcerero la terminación del plazo fijado en el contrato, las que deriven de la aplicación de los párrafos primero y segundo del artículo 44, las demás enumeradas en el artículo 28 y la deslealtad y el fraude por parte del aparcerero en la valoración o en la entrega al propietario de los frutos y productos de la finca que le correspondan según el contrato de aparcería.

La muerte del aparcerero da derecho al propietario para rescindir el contrato si no le conviniera la continuación del mismo por los herederos de aquél. En caso de invalidez total y permanente del aparcerero podrá el propietario solicitar la rescisión del contrato, y el Tribunal la decretará siempre, a menos que los familiares del aparcerero que hubieren vivido en su compañía anteriormente durante el curso del contrato puedan seguir llevando la finca y no tengan enemistad con el propietario.

Art. 48. Perteneciendo a ambas partes en común y proindiviso los productos de la finca cedida en aparcería hasta tanto se haya realizado la partición de los mismos. El hecho de que cualquiera de ellas retire sin el consentimiento de la otra, la totalidad o parte de dichos productos, dará lugar al ejercicio de la correspondiente acción penal.

Art. 49. No será aplicable en los contratos de aparcería lo dispuesto en los capítulos II, III y VII de la presente ley.

No obstante, las aparcerías concertadas voluntariamente durarán como mínimo una rotación de cultivo, sin derecho a prórroga más

que por la voluntad expresa de ambas partes. Será de aplicación a las aparcerías lo dispuesto en los párrafos cuarto y quinto del artículo noveno.

Cuando el contrato de arrendamiento, como consecuencia del derecho que otorga al propietario el art. 11 de la presente ley, al llegar la prórroga se convierta en aparcería, su nueva ordenación será fijada por el pacto de los interesados y en su defecto, por el Tribunal, justificándose éste a lo dispuesto en el capítulo VIII, con la única modificación de que en tal caso la aparcería deberá subsistir por un plazo igual al tiempo que hubiere durado el arrendamiento si éste no se hubiere transformado, sin perjuicio del derecho del propietario a recabar para sí la explotación dicha, como en el arrendamiento, al llegar el término del contrato.

Art. 50. En ningún caso podrán ser adjudicados al acreedor de un aparcerero productos de la aparcería sin estar previamente hecha la liquidación anual de la misma y en todo caso el derecho de dicho acreedor se circunscribirá a la parte que en dicha liquidación le sea adjudicada al aparcerero deudor.

Todo anticipo que el propietario haga al aparcerero para que éste pueda realizar las aportaciones previstas en el contrato o para compensarle los jornales empleados será considerado como crédito preferente sobre otra deuda del aparcerero.

CAPITULO IX

De la jurisdicción en materia de arrendamientos

Art. 51. La jurisdicción para conocer de cuantas cuestiones surjan en la ejecución e interpretación de la presente ley, corresponderá, según su cuantía al Juzgado municipal o al de primera instancia competente y a los Tribunales superio-

res que se citan en los artículos siguientes.

Los Juzgados municipales conocerán por los trámites del juicio verbal civil, de todas las cuestiones de cuantía no superior a 1.000 pesetas, con apelación al Juzgado de primera instancia.

De las demás cuestiones conocerán los Juzgados de primera instancia, con sujeción a las normas siguientes:

A) Los juicios de desahucio fundados en las causas primera, segunda, tercera y cuarta y novena del artículo 28 se substanciarán por los trámites establecidos en la ley de Enjuiciamiento civil.

B) Los demás litigios se substanciarán del modo siguiente:

Presentada una demanda, a la que deberán acompañarse los documentos en que se funde, se dará traslado de la misma al demandado para que, en término de diez días, la conteste por escrito.

Formulada la contestación, o transcurrido dicho término sin ella, el juez citará a las partes a comparecencia, que deberá celebrarse dentro de los ocho días siguientes, y en la cual habrán de proponerse las pruebas que les interese. Dicha prueba se practicará ante el Juzgado en la misma comparecencia. Si por causa no imputable a las partes no pudiera practicarse toda la prueba, podrá señalarse nuevo día para continuar su práctica, dentro de los veinte días siguientes. Se consignará en un acta un extracto del resultado de la misma, pudiendo acordar el Juzgado, a instancia de parte, se consignen literalmente aquellos extremos de la prueba que sean de fundamental interés. Los peritos actuantes podrán, después del informe verbal, entrega, para su unión a los autos, nota escrita que recoja los puntos esenciales de su dictamen.

(Continuará)

MATER DOLOROSA

La primavera vestía sus primeras galas, preparando con locura juvenil un bello escenario de arriados colores, y la naturaleza prestaba gustosa en alianza gentil flores, rosas de the, rosas de pasión, alzaron graciosas su tallo entre otras mil corolas. Vientecillo suave que embalsama el aire perfumando deliciosamente...

Hasta el lujoso estudio llegaban las múltiples aromas, haciendo de aquel retiro de artista, un exquisito rincón, en el que las obras de arte, producto del genial pincel, ayudaban a crear ese deleite de los sentidos en singular amalgama con el espíritu.

En un caballete reposa un lienzo, sobre el cual un boceto de la Virgen destaca, exceptuando el rostro que no es más que informe manchón.

La paleta, con los colores diseminados caprichosamente yace sobre un pequeño taburete en compañía de los pinceles abandonados, mientras el pintor pasea ensimismado, nervioso.

Ha sido este lienzo comenzado, producto de una corazonada que le impulsó a pintar en plena inspiración... mas aquella expresión de dolor, de martirio sobrehumano que el soñó que el vió en la fiebre de su axaltado deseo, no lograba su mano fijarla, no conseguía dar forma humana aquella otra divina inspiración.

Luchó inútilmente; infinitas veces destruyó en un instante, el trabajo de largas horas febriles.

En una de estas ráfagas desalentadoras, el pintor abandonó el estudio en deprimente estado de ánimo. Deambuló distraído por calles, paseos y jardines, hasta que en vehemente arranque se dirigió a una iglesia, pensando que acaso en ella, en presencia de aquellas sagradas imágenes, que el amor y veneración humanos reunieran, pudiera encontrar algo de la expresión que su exigencia artística anhelaba, y no lograba captar.

Inútil empeño; como no eran sus pupilas devotas las que contemplaban, si no su fino espíritu crítico, de artista reconocido universalmente, aquellas imágenes no hablaban a su alma, por el contrario veía en ellas nada más que la escultura mejor o peor creada.

Resignado, disponiase a salir, cuando en el ángulo de una obscura capilla vislumbró; iluminada por un solo cirio que hacía destacar aquel rostro de la obscuridad, una fina silueta; mas no fué ésta la que llamó su atención, si no aquella faz pálida contraída en amarga mueca de sufrimiento; aquellos ojos inmensos, en los cuales el dolor, un dolor lacerante, de largo martirio, del que nada espera de la tierra, y sólo buscan y suplican consuelo de lo alto. Las mejillas blancas, levemente descarnadas, sobre las cuales deslizábanse dos lágrimas... la boca plegada en rictus desolado...

Con extático arrobamiento, sumióse el artista en la contemplación de aquella bellísima aparición, que era una encarnación viva, de la que el se forjó y sonó crear.

Medio escondido de la sombra pudo mirar, con el fondo crítico en el innato, y una alegría triunfal le dominó por completo. Aquella era su modelo; tenía que serlo; ya la imaginaba con las tocas de dolorosa levemente caída, dejando asomar el cabello castaño, con dos dos reflejos en dos magníficas trenzas...

Por momentos aquella fiigura tomaba proporciones divinas, el continuo oscilar de la vela, en la semipenumbra contribuían en gran parte a aquella involuntaria creencia.

Sin embargo, pronto dió muestras de vida, y alzándose pausadamente, ante la muda admiración del pintor, santiguóse con devoción y se alejó en dirección a la puerta.

Saliendo de su abstracción que la impaciencia trocó simultáneamente en actividad, al trasponer la joven los umbrales del sagrado recinto, encontróse de improviso y oyó sorprendida la voz del artista, que en tono respetuoso y suplicante la interrogaba.

—¿Me permite señorita que la dirija un ruego, un favor especialísimo que usted puede concederme?

Ante el asombro de la aludida el pintor, extrajo de su cartera una tarjeta que entregó sonriente a la joven.

Soy pintor; acaso recuerde mi nombre...

En efecto, la lectura de la tarjeta tuvo el poder de iluminar el bello semblante con una franca sonrisa.

—¿Cómo no he de recordarle? ¡Su nombre es ya popular!, cuanto me alegra conocerle personalmente, y poderle demostrar mi admiración...

El artista la interrumpió apresuradamente, previendo el incienso que le ofrecieran aquellos lindos labios, y no era esto lo que el deseaba. Satisfecho, por el cariz que tomaba el asunto, y pasando por alto galanterías y cumplidos, mencionó de lleno lo que tanto le interesaba.

Vuelvo a mi primer ruego señorita, que deseo explicarle en dos palabras. Actualmente pinto una imagen de la Virgen, que no consigo interpretar como imaginé; llevo al rostro, y no consigo hallar la expresión... le falta vida. ¡alma!

La joven escuchaba atentamente, con aire un poco cansado.

... Y... es usted misma, la imagen que yo soñé, la cara dulcemente hermosa con esa expresión mística de virgen... ¡usted posee el rostro de mi "Mater Dolorosa"! Quiere servirme de modelo?

El pintor guardó silencio, esperando anhelante la respuesta. Pero en el mismo momento que alzó su mirada hasta la joven, vió lo que llevado de su idea fija no había observado antes, que ésta, luchaba contra el cansancio, acaso se hallaba enferma.

—¿No se encuentra bien? Y ante el gesto negativo, sin dudar más el pintor hizo detener un taxi, en el que con sumo delicadeza la obligó a acomodarse, haciendo él lo mismo y dando las señas del estudio.

Instantes más tarde, sentados en

LIBRERIA GUARDIAS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 53

DIMARTES dia 23

DIA DEL LIBRE

FORMIDABLE ASSORTIMENT EN TOTS ELS RAMS DE LLIBRERIA

10 PER 100 DE DESCOMPTE

i obsequi a tots els compradors d'un exemplar de "El arte de leer", per Carles Soldevila.

Secció especial amb descompte del 50 per 100

Durant tot el dia **PARADA MONUMENTAL** a la **PLAZA DE LA REPUBLICA**

De set a non del vespre, **SARDANES** per la cobla "Tarragona", davant la parada

A la parada i a la llibreria hi haurà en venda totes les novetats de la diada.

Obres noves de Bertrana, Pi i Suñer, Roig i Llop, Domènec de Bellmunt, Carner, etc., etc.

Un exit segur l'ha de constituir "La ruta il·luminada", el llibre de poemes tan esperat de Miquel Melendres.

comfortables sillones, pintor y modelo charlaban amistosamente, que dando convenido en que al día siguiente, comenzarían ambos su trabajo, fijando él, con gran tacto los honorarios de costumbre.

Los días pasaban, el cuadro iba tomando vida, y la joven a su vez adquiría un nuevo aspecto saludable que iba alejando de su rostro juvenil sombras y tristezas.

La amistad de ambos hizose más estrecha, dando lugar a confidencias por las que el pintor tonocido, una vulgar historia de miserias y privaciones, infortunios y prematuros dolores, que sumieron a la joven en desolado abandono al que dar huérfana y desamparada.

No obstante, conforme avanzaba en el lienzo, el artista veía descorazonado, que la expresión de su modelo distaba un mundo, de aquella que él sorprendió, y quiso plasmar en el lienzo.

Varias veces, y en otros tantos días hubo de suspender el trabajo, y ya impaciente y nervioso comenzaba a desesperar.

A la sazón deslizábase la Semana Santa, con su escolta de procesiones, nazarenos y saetas, que pensaba el artista aprovechar tomando apuntes, que le proporcionarían más amplios horizontes para su cuadro.

Viernes Santo. En este día sorprendemos al pintor en su estudio, esperando impaciente.

Su figura elevada, vestida de obscuro, adquiere no obstante su madurez un aire esbelto y juvenil.

Una voz dulce murmura... ¡Buenas tardes, nuestro! Ya estoy dispuesta para el trabajo.

Mientras habla brilla en su cara y en todo su aspecto, la natural alegría de que en otro tiempo estaba desprovista.

Envuelta en el manto de terciopelo negro, con las manos cruzadas y los ojos alzados... Y por más que lo desea, no logra estampar en su rostro un dolor y una emoción que no siente.

—¡Más expresión! — exclama malhumorado — ¡no es eso! ¡u recuerde; es la angustia, el dolor, lo que tiene que representar...

Con un violento esfuerzo, la joven compone su rostro, y durante breves instantes el pinto ve en él algo, aunque muy pequeña parte de lo que desea, no obstante empieza el trabajo.

Vuelva a mirar, y... ¡nada queda! No puede ser; ¡no sirve para esto! Es inútil que continuemos!

Fuera, el rumor de la procesion se acentúa, los tambores al pie mismo del ventanal resuenan acompasados.

El pintor se asoma y mira a la calle. La imagen de Jesús, orando en el huerto, muestra la angustia del tormento que vislumbra, y acepta resignado por salvar a los hombres...

En desigual desfile continúan los "pasos"... de improviso, una saeta rasga el aire, mostrando con patéticas notas el martirio divino... Un sollozo contenido hace volver al pintor, y... ¡Oh sorpresa! allí está su "Mater Dolorosa".

Un poco alejada del ventanal

Artículos de Caza y Pesca

ARMERIA Y EXPLOSIVOS

(Antigua casa ESTIL-LAS)

ANTONIO PONS

Legítimas y garantizadas pistolas ASTRA, LLAMA y STAR

UNION, 44, TARRAGONA



Els diorames de la Passió

Una fortuita circumstància féu que el qui traça aquestes línies visités la sala parroquial de Sant Joan, on aquests dies Sants s'hi han exposat els quadres plàstics de la Passió de Nostre Senyor Jesucrist; i és com fruit d'aquella visita que em permeto fer una recomanació i un prec: la primera als lectors de LA CRUZ, i el segon al director d'aquella exposició.

Sens dubte que són moltes les persones que tot i essent aimants de tota manifestació artística i cultural, i més encara si té un caire religiós, d'aquesta exposició no en tenen més que les breus notícies publicades per la Premsa, i les més lacòniques encara que ha tramés la Ràdio local; no se n'ha parlat ni se n'ha escrit tot el que es deuria, i per això aquelles mateixes persones que no deixen passar cap ocasió per a admirar les obres de gust artístic i per a fomentar qualsevol iniciativa que redueixi en el bon nom de la ciutat, no han anat a visitar encara l'exposició del casal catequístic de Sant Joan.

Serà, potser, també per això que en diem "catequístic", que creuran es tracta d'una obra infantil, el que certa gent es retregui d'aquella visita? Així també pensava el qui ara reflexa la seva impressió en aquestes pàgines; però després de realitzada la visita, té de rectificar el seu criteri. Certament que allí no hi manquen elements infantils, i no són pas els menys interessants; però és que a més a més, s'hi revela una acurada concepció artística i una mà mestra en la seva execució, que produeixen veritadera delectança en tota persona de bon gust. Si ara s'afegeix que es tracta de representacions plàstiques d'aquelles escenes evangèliques, les més emotives que hom recorda des de la infància fins a la vellesa, com ho són les que fan referència a la Passió i Ressurrecció gloriosa del nostre diví Redemptor, caldrà convenir que l'esperit del creient s'emociona encara més davant d'aquells diorames o sacres visions.

En conjunt s'ofereix allí un espectacle únic en el seu gènere entre nosaltres; i que supera de bon tros als similars que hem vist en altres poblacions, i... digne de que Tarragona li presti una major atenció. Mantes vegades ens queixem de la manca d'iniciatives, com si Tarragona restés ja satisfeta del seu passat; cal que es disposi també a acollir i fomentar tot ço que vingui a acreixer el seu tresor artístic, cultural i espiritual. I estem segurs que si aquesta obra fos més coneguda, seria també més visitada, i cada any aniria perfeccionant-se fins a constituir una de les visites més atractives i profitoses que farien els nombrosos forasters durant els dies Sants. Per això acabarem tot resumint aquesta recomanació: Tarragonins, visiteu els diorames de la Passió, puix en sortireu admirats i us constituïreu en els seus propagandistes.

I ara, vagi el prec al director de l'exposició. He llegit en anteriors edicions dels periòdics, sols es donaria accés al públic durant el Dijous i Divendres Sants; no creiem sigui pas extemporani el que també durant els dies de Pasqua es mostrin aquells tan formosos quadres, tant més que en un dels mateixos s'hi figura la Ressurrecció gloriosa. Per tal, doncs, que puguin ésser més encara els ciutadans que facin aquesta visita, i per a assolir un major èxit en la finalitat cultural i espiritual que s'ha proposat el seu actiu i zelós director, jo li pregaria volgués ajornar per uns quants dies més la seva clausura.

UN VISITANT.

INAPETENCIA

Recobrareis el apetito y evitareis las consecuencias producidas por la desnutrición, tomando el energético estimulante y activo regenerador: **Jarabe**

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra

ANEMIA, NEURASTENIA, AGOTAMIENTO

Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



Siempre **LAXANTE SALUD** contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídale en farmacias.

para que los curiosos no observen su traje. Arrodillada, con las manos cruzadas sobre el pecho, el manto ligeramente caído dejando ver las magníficas trezas doradas, y en la cara palidísima, la suprema mueca de dolor divino, plasmada en el rostro humano...

Febri!, el artista pinta incansable, mientras la modelo extática continúa en la misma posición, contemplando la procesion que pasa, sumida en la emoción del momento y ajena a su deber.

Cuando al fin se alza y vuelve el

rostro, su sorpresa no tiene límites; sobre el lienzo destaca maravillosamente la Virgen, una Virgen sublime, que mira algo que traspasa su pecho en una suprema angustia e infinito dolor, es el divino sentimiento, y excelsa expresión, que faltaban en su rostro, y que la emoción del momento logró esculpir.

¡Es en verdad la realización soñada, del dolor humano, en el rostro divino de "Mater Dolorosa"...

JULITA L. MITJAVILA

Radio Tarragona

DISSABTE, DIA 20

Emissió de sobretaula

A la 1'00: Senyals horaris pel carricó.
 A la 1'05: "Joventut Ideal" (sardana).
 A la 1'10: Fragments de les pel·lícules "Amores de Hollywood", "Su noche de Bodas", "Bombas en Montecarlo", "Buenos Aires" i "Volando hacia Río Janeiro".
 A les 2'00: Retransmissió de notes de darrer hora.
 A les 2'10: Fi de l'emissió.
 A les 3'00 Fi de l'emissió.

Emissió nocturna

A les 6'10: Senyals horaris pel carricó.
 A les 6'15: Retransmissió des del Monestir de Montserrat: Rosari i Salve.
 A les 8'00: "Barcelona-Albert Martí" (sardana).
 A les 8'05: Notes de borsa, marítimes i de turisme.
 A les 8'30: Retransmissió del Servei especial d'informacions.
 A les 9'00: Servei meteorològic des de la Universitat de Catalunya.
 A les 9'10: Música variada.
 A les 10'00: Fi de l'emissió.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor italiano "Catalani", procedente de Barcelona, con carga general.
 Vapor español "Arriluce", procedente de Palamós, con azufre.
 Pailebot español "Carmen", procedente de Barcelona, con carga general.

Salidas

Vapor italiano "Catalani", con carga general para Valencia.
 Pailebot español "Carmen", con carga general para Palma.
Buques que quedan en puerto
 Vapor español "Ciutat de Tarragona", cargando vino.
 Vapor español "Arriluce", descargando azufre.
 Vapor español "Ambos" en dique.

Amarrados

Vapor español "Cabo Quilates".
 Vapor español "Cabo Cullera".
 Vapor español "Andalucía".
 Vapor español "Río Segre".
 Vapor español "Río Navia".
 Vapor español "Ciutat de Reus".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor holandés "Saturnus".
 Pailebot español "Cala Galiota".
 Vapor norteamericano "Exame-lia".
 Vapor inglés "Aberill".

METEOROLOGICO DE MADRID
 No ha llegado.

AVISO A LOS NAVEGANTES

Jefe Estación Radio Sóller, noticia que vapor "Ciudad de Sevilla", comunica que a siete horas del día 17, en latitud 40 grados 24/30 Norte y longitud primer grado 30/25 Este, encontró embarcación abandonada que va a la deriva, peligrosa para la navegación.

NUVIS

Estalviareu temps
 Obtindreu economia
 i excel·lents serveis
 utilitzant els de

VIAJES & TURISME
ESPLAI

BARCELONA.
 Fontanella, 12

Suscursal a TARRAGONA:
 Administració de
LA CRUZ
 Rbla. S. Joan, 46, baixos

Conferencias telegráficas

LA FESTIVIDAD DE LDIA

Madrid, 19. — Con motivo de la festividad del día, en los Centros políticos e informativos hubo carencia absoluta de noticias.

UN AVION DE TURISMO

Ha llegado al aeródromo de Barajas un trimotor "Douglas", propiedad de la Compañía de líneas aéreas suizas, que pilota el "as" de la aviación de aquel país, Hitthelholzer. Lleva a bordo doce pasajeros que, desde Londres, realizan por España un viaje de turismo. El lunes continuará a Sevilla.

EL JEFE DEL GOBIERNO

A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Interrogado por los periodistas el señor Lerroux manifestó que venia de San Rafael, donde había permanecido una hora. Añadió que no tenía noticias que comunicar.

También le preguntaron los periodistas si persistía en el propósito de celebrar la anunciada reunión con los jefes de los grupos parlamentarios que formaban el bloque gubernamental en la semana próxima y el jefe del Gobierno respondió afirmativamente añadiendo que esta reunión tendrá lugar cuando regrese de Marruecos el señor Martínez de Velasco, pues así había quedado convenido.

Los periodistas le resaltaron que al parecer el jefe del partido agrario no regresará a Madrid hasta el día 29 del actual y el señor Larroux respondió que aunque así se sea, de todos modos queda tiempo, pues las sesiones de Cortes no se reanudarán hasta el día 7 del mes próximo.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PORTELA

A primera hora de la tarde estuvo hoy en la Presidencia, visitando al señor Lerroux, el ministro de Estado.

Hablando con los informadores, éstos le preguntaron cuando comenzarán las negociaciones comerciales hispano-inglesas.

—En seguida — contestó el señor Rocha — Pero no se trata de negociaciones sino de unas conversaciones preliminares por una Comisión que preside nuestro señor consejero en Londres. Esta Comisión llegará a Inglaterra en la próxima semana, formándola representantes de los ministerios de Estado, Industria y Agricultura. Por Estado irá el señor Pan de Soraluce.

Después hizo grandes elogios del señor Madariaga, que tan desinteresados servicios está prestando a nuestro país. Los periódicos italianos — añadió el ministro — en los extraordinarios elogios que le dedican, por su actuación, llegan a calificarle de genio latino.

También elogió el señor Rocha la actuación del otro delegado español en Ginebra, señor López Oliván, que aparte de sus últimos éxitos ha recibido una felicitación del ejecutivo de la Sociedad de Naciones por su intervención en el conflicto abisinio.

A la una y media salió de su despacho el jefe del Gobierno y dijo que había pasado toda la mañana trabajando y le visitó el ministro de Estado y el subsecretario de Industria.

Se le preguntó si preparaba alguna gestión política y el presidente respondió que mañana se pondrá de acuerdo con el señor Gil Robles, para celebrar una entrevista, porque ni hoy ni ayer le han parecido días apropiados para ello.

DE GOBERNACION

El Boletín Oficial de la Dirección General de Seguridad, da cuenta de que se ha procedido a la distribución de los fondos recaudados por la suscripción nacional de la fuerza pública, tomando como base los siguientes tipos de im-

Muertos, 10.000 pesetas; heridos graves, 2.000; heridos leves, 750; personal, 80. Total distribuido, pesetas 16.647.660.

El detalle por departamentos da el siguiente resultado:

A Guerra, 8.825.030; guardia civil, 4.404.590; policía gubernativa, 2.246.780; carabineros, 823.260; marina, 348.000.

El total de los hombres de los distintos departamentos a quienes afecta la suscripción por haber intervenido en la represión del movimiento de octubre, se eleva a 139.452.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN BARCELONA

Barcelona, 19. — En el expreso de esta mañana llegó, procedente de Madrid, el ministro de la Gobernación, don Manuel Portela Valladares, acompañado de su sobrino, el director general de Administración Local, don José Martí de Vesses.

EL OBJETO DE SU VIAJE

Poco antes de salir de Madrid el señor Portela manifestó a varios amigos suyos que marchaba a Barcelona simplemente para resolver asuntos particulares, que dejó pendientes al abandonar el Gobierno General de Cataluña. No obstante estas manifestaciones del señor Portela Valladares, se supone que el viaje está relacionado con la actualidad política de Cataluña y con la formación de las comisiones gestoras de la Generalidad y del Ayuntamiento, y al mismo tiempo hacer público el nombramiento de gobernador general de la región autónoma, que, como se ha adelantado, recaerá con toda probabilidad en el ex ministro señor Estadella.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PORTELA

Este mediocita el ministro de la Gobernación, señor Portela, ha recibido a los periodistas en su domicilio particular y después de saludarles afectuosamente, dijo que iba a hacerles unas manifestaciones que no contendrían grandes noticias pero que posiblemente podrían tener un interés.

Seguidamente, el señor Portela dictó a los reporteros los siguientes párrafos:

—No tiene importancia política alguna mi viaje a Barcelona, ni debe dársele el menor alcance. En cuanto a las comisiones gestoras, ni estoy enterado ni pienso enterarme; no es incumbencia mía y, por tanto, cualquier manifestación que yo hiciera sobre este asunto, podría achacarse a intromisión por mi parte.

Conservo el mayor interés por todo cuanto a Cataluña se refiere. Guardo intactos mis sentimientos hacia esta región y procuraré servirle con el mismo celo que cuando tuve el honor de estar al frente del Gobierno general y de la Presidencia de la Generalidad; seré, en fin, el ciudadano de Barcelona que me corresponde por definición legal, pero no soy el llamado en estas circunstancias, a ocuparme de asuntos que están encomendados a otros y que seguramente, éstos, dirigirán y llevarán a buen término.

Respecto al nombramiento del señor Estadella, no tengo nada que decir; y en esta contestación advertirán ustedes sin duda, que no debo ni quiero decir una palabra de este asunto.

Sobre las manifestaciones que se atribuyen a una personalidad ministerial ligada a mí, acerca del decreto de reversión de los servicios a la Generalidad, últimamente dictado, no tengo inconveniente en declarar que sin ser más, en buena parte las encuentro acomodadas a la razón y a la verdad. De modo que con ligeras salvedades, creo que eso vendrá a ser lo que prevalezca cuando ese tema llegue a discutirse en el Parlamento.

Ese decreto no hace más que que cumplir la ley y eso es lo único

a que debe atenderse el Poder ejecutivo; y esto es también lo que impone el respeto al Parlamento.

Pedir en nombre del parlamentarismo que no se cumplan las leyes, con respeto para la autoridad de los que lo digan, me parece un absurdo y eso es lo que en las Cortes quedará bien claro.

Con estas palabras, dió el señor Portela por terminadas sus manifestaciones. Además nos dió cuenta de que le habían visitado el general Salamero, el jefe superior de Policía, señor Alvarez Santullano; el general de la cuarta división, señor Sánchez-Ocaña y el gobernador general interino, señor Pich y Pon.

Con referencia a la entrevista que tuvo con éste último, el señor Portela dijo que se habían limitado a hablar de cosas de Barcelona y de Cataluña, como no podía ser la otra suerte en una entrevista con dicho señor, que por otra parte aseguró no tuvo el menor carácter político.

Por último, el señor Portela recordó que siendo gobernador general hubo de repetir varias veces que en la batalla entablada entre los perturbadores y el poder público, está asegurada la victoria a favor de éste último y que por tanto, son inútiles todas las pruebas, todos los tanteos y todos los esfuerzos que se hagan para perturbar la tranquilidad del país, pues

mientras el poder público o quien lo encarna, no quiera, nada podrán contra él sus más encarnizados adversarios.

Antonio Segú

CORREDOR DE

FINCAS

MEÑEZ NUÑEZ, 21, bajos TARRAGONA

Despacho 1195
 Particular, 1194

VICHY HOPITAL

afecciones del estómago

FORN DEL CISNE

Tiene expuestos en sus escaparates un novísimo surtido de figuras para la

«MONA»

RAMBLE 14 DE ABRIL, 64

VISITELO

Consultorio de enfermedades de los OJOS de ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona)

RAMBLA DE SAN JUAN 27, 1.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

VISITA EN VALLS: Todos los miércoles, de 9 a 13

Foc, robatori i atracament

NOVA MODALITAT D'ASSEGURANÇA COMBINADA AMB UNA SOLA POLIÇA

Amb 9'40 Ptes. A L'ANY POT ASSEGURAR-SE:

4.000 ptes. de mobles, miralls, cristalleria, rellotges, objectes de plana, robes, llibres, provisions de casa, efectes de cuina, etc., etc.

400 ptes. de joies.

40 ptes. en metàl·lic, bitllets de Banc o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

Amb 19'95 Ptes. a l'any:

10.000 ptes. de mobles, miralls, plata, etc., etc.

1.000 ptes. en joies.

100 ptes. en metàl·lic, bitllets de Banc o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

Amb 59'05 Pts.

25.000 ptes. en mobles, miralls, objecte de plata, etc., etc.

4.500 ptes. en joies.

250 ptes. en metàl·lic, bitllets de Banc o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

ASSEGURANÇA MODERNA QUE OFEREIX

LA PREVISIÓN NACIONAL

(filial de LA CATALANA)

Comissionat principal a la Prov. de Tarragona

S. VALLVÉ - S. Miquel, 21